Guayaquil, 28 de Enero del 2014.



SEÑOR: JAVIER ARTURO FAGGIONI MARTINEZ

1743-I-2003.

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:30 am, del día de hoy, se reunieron los miembros de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de La COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN S.A", tuvo el acierto de designarlo a usted a desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la sociedad por un lapso de CINCO AÑOS, a usted le corresponderá ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL EXTRAORDINARIA, y en forma individual de la compañía.

La compañía INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN S.A", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario segundo del Cantón Durán. Ab. José Morante Valencia el 8 de Diciembre del 2000, de fojas 1.743 a 1756, numero 114 del Registro Industrial y anotada bajo el # 3984 del Repertorio el 13 de Febrero del 2003.

Atentamente,

ROCIO DEL PILAR MACIAS PALMA

CI # 0914012687 Secretaria de la Junta.

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S.A.

Guayaquil, 28 de Enero del 2014.

JAVIER ARTURO/FAGGIONI/MARTINEZ

CI # 0908874994

DOY FE: Que la copia que antecede es auténtica e igual al original que se me exhibió y devolví al interesado:—

Guayaguil, 1.5 FEB 4444

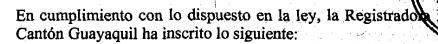
ANEVON AMISÉBIV AIRATON

LIUGAYAUB NÒTNAS LED



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.577 FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2014 HORA DE REPERTORIO:15:52



1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la COMPAÑIA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S.A., a favor de JAVIER ARTURO FAGGIONI MARTINEZ, de fojas 5.605 a 5.607, Registro de Nombramientos número 1.775.

ORDEN: 5577

WITH THE THE WALLE OF THE PARTY OF THE PARTY

Guayaquil, 10 de febrero de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que la copia que antecede es auténtica e igual al original que on me exhibió y devolví al interesado:

Guayaquil,

1 4 FEB 2014

AV. Janina Peña Bravo NOTARIA VIGASIMA NOVANA DEL CAMBO NOTARIA DEL CAMBO NOTARIA

REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Scoumentación y Archivo

1 8 MMR 2014

Cual Discourse

N9 742550